

Comunicado de prensa

Por delegación de la Junta Directiva del Banco de la República, el Comité de Intervención Monetaria y Cambiaria, en su sesión ordinaria de hoy, decidió que el Banco de la República renovará los vencimientos de los contratos a futuro de venta de dólares con cumplimiento financiero durante enero de 2021, mediante el mecanismo de subasta en los días de los vencimientos.

Fecha de publicación

Lunes, diciembre 14 de 2020 - 12:00pm

Hora

14:00

- [Imprimir](#)